



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0741

MATERIA: SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II (AGRICULTORES MEDIOS Y SOCIEDADES ESTATALES)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: BOIXADÓS, ROXANA

2° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

**a. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0741**

b. MATERIA: SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II (AGRICULTORES MEDIOS Y SOCIEDADES ESTATALES)

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: BOIXADÓS, ROXANA

c.

d. EQUIPODOCENTE²

PROFESORA ADJUNTA interina: RODRÍGUEZ, LORENA B.

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS interina: ESTRUCH, DOLORES.

a. Fundamentación y descripción

Sociedades, culturas y estados en América prehispánica y colonial (ex Sistemas Socioculturales de América II en el Plan de Estudios 1984), corresponde al ciclo de formación orientada en Antropología Social de la carrera de Ciencias Antropológicas de acuerdo el Plan de Estudios vigente a partir de 2024. La materia tiene como objetivo principal el estudio de las sociedades de agricultores medios y de las formaciones estatales americanas en tiempos prehispánicos desde un abordaje que integra las aportaciones de la arqueología, la etnohistoria clásica, la historia colonial y la antropología histórica. Las tres primeras unidades de dictado dan cuenta de los principales paradigmas producidos para comprender estas sociedades y sus culturas, y de los avances más recientes que discuten y renuevan el estado del arte. La atención está puesta en los estados azteca, inca y mayas, entidades de compleja organización política que ejemplifican los resultados de las experiencias históricas compartidas de comunidades de base campesina, de los conflictos, expansiones y articulaciones de lógicas de hegemonía y de poder, condicionados por la adaptación al medio y sus recursos naturales. En estos contextos, se analizan las relaciones entre estos estados americanos prehispánicos con las comunidades, el acceso y control de los entornos productivos, la organización social y económica, las producciones ideológicas y culturales que sostuvieron dinámicas de expansión política y configuraciones estatales diversas (confederaciones de estados, imperios de base redistributiva, ciudades estados) durante el siglo previo a la invasión europea. Se presta especial atención a las modalidades y soportes de la historia y la memoria de los pueblos nativos, tales como códices, epigrafías, pinturas, khipus, queros, textiles y otros recursos que representan formas de registro de la cosmovisión, la temporalidad y la contabilidad de los estados.

Las dos últimas unidades de dictado analizan las problemáticas derivadas de la conquista y colonización española y sus implicaciones demográficas, sociales, económicas y políticas a partir de la configuración de la dominación colonial. La conquista es abordada en tanto contexto fundacional de la reflexión antropológica y de la construcción de identidades subalternizadas expresadas en las categorías de “indio”,

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

² Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante el curso del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

“negro”, “mestizo”, “criollo” –entre otras- al tiempo que se reconocen y analizan las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales por las que atravesaron las sociedades americanas comprendidas en las llamadas áreas andinas y mesoamericanas. La conquista en sí es tratada en particular a raíz de los debates más recientes que discutieron las interpretaciones canónicas, aportando nuevas miradas que toman en cuenta tanto la participación indígena en el proceso (alianzas, resistencias, conquista inacabada, etc.) como sus proyecciones sobre el presente colonializado. Se abordan las nuevas formas de registro bajo la etapa transicional hacia el orden colonial, los procesos de producción de fuentes escritas por nativos, mestizos y españoles; la apropiación de instrumentos jurídicos para legitimar derechos ante la justicia (probanzas, títulos de tierras, litigios, etc.) y la refuncionalización de recursos tradicionales andinos y mesoamericanos (khipus, queros, códices, entre otros) como expresiones de nuevos procesos de cambio y de formas de participación indígena en la sociedad colonial.

La bibliografía obligatoria combina obras de referencia clásica (autores y publicaciones) con contribuciones recientes que muestran además el carácter interdisciplinario e internacional del campo de estudios americanista (prehispánico y colonial). La bibliografía complementaria, siguiendo el mismo criterio, amplía las referencias a disposición de los alumnos interesados en las problemáticas que aborda la materia.

b. Objetivos:

Es uno de los principales objetivos de la materia comprender la formación de la sociedad hispano indígena colonial analizando tanto las lógicas y estructuras de dominación como la participación indígena en procesos dinámicos en constante redefinición. La reconfiguración del orden político, las matrices culturales tensionadas por conflictos y adaptaciones en resistencias, las agencias de mediadores y traductores culturales que promueven la integración sociocultural bajo el dominio colonial –o revelan sus contradicciones, como en el caso de la persona y la producción de Felipe Guamán Poma de Ayala-, resultan trayectorias óptimas para reconocer las múltiples facetas de la diversidad sociocultural colonial. Otras problemáticas bajo estudio son el aparato jurídico colonial, los aspectos centrales del derecho y la justicia como ámbito de disputas, de resolución de conflictos pero al mismo tiempo como espacio institucional de internalización del poder colonial en los grupos subalternos. También se plantea reconocer las políticas de evangelización llevadas adelante por la Iglesia, los procesos de extirpación de idolatrías - procedimientos de represión de las religiones nativas-, los mecanismos de control sobre el mundo doméstico y los redescubrimientos de la oralidad tras la escritura en los procesos de transformación de las memorias nativas.

Como objetivo metodológico se busca mostrar la articulación de la antropología y la historia en estudio de las sociedades prehispánicas y coloniales a través del análisis de fuentes documentales de archivos, crónicas (nativas y españolas), de representaciones gráficas y pictográficas en textiles, cerámicas, códices, monumentos y otros instrumentos de registro para dar cuenta de la diversidad de recursos con los que cuentan los especialistas para avanzar en la investigación.

c. Contenidos:

UNIDAD I: Presentación. Mesoamérica y Andes: áreas, fuentes y problemas teórico-metodológicos.

El debate sobre las áreas culturales; antropología histórica y fuentes de investigación: documentos, escrituras y diversos soportes. El problema del otro, la dinámica colonial y la discursividad. Relaciones entre Historia, memoria, archivos indígenas y trabajo de campo. La larga duración: vínculos entre pasado y presente.

UNIDAD II: Abya Yala I: sociedades, culturas y estados en Mesoamérica.

Panorama histórico de las sociedades y culturas en la región mesoamericana: palimpsesto de tradiciones.

Producción, control de recursos, sistemas de cultivo y de riego; tributación y trabajo. Categorías nativas y modelos de explicación de las estructuras estatales/imperiales, los estados étnicos, el mercado y el comercio a gran escala entre nahuas y mayas. La interpretación de rituales y sacrificios; temporalidad, calendarios, soportes de escritura y representaciones de mitos e historias: los desafíos de la traducción cultural.

UNIDAD III: AbyaYala II: sociedades, culturas y estados en la región andina.

Panorama histórico de las sociedades y culturas en la región andina: palimpsesto de tradiciones. Producción, modelos de control de recursos (costa-sierra), sistemas de cultivo y de riego; tributación y trabajo. Categorías nativas y modelos de explicación de las estructuras estatales/imperiales. El Tawantinsuyu. La materialidad del poder. Rituales estatales y cosmovisión; temporalidad, oralidad y registros (quipus, tocapus, queros); representaciones de mitos e historias: los desafíos de la traducción cultural.

UNIDAD IV: Conquista y colonización española: viejos y nuevos problemas.

1492: consecuencias demográficas, políticas, económicas, sociales y religiosas para las sociedades nativas. Paradigmas interpretativos y mitos de la conquista; claves para desnaturalizar un proceso complejo. La alteridad como problema antropológico y como clasificación colonial: los “indios” como nuevos vasallos. La producción cultural de la conquista: traductores e intérpretes, fuentes nuevas y soportes resignificados de y para las memorias nativas.

UNIDAD V: Los cimientos de la dominación colonial; orden, conflictos, poderes.

Reacomodamientos, resistencias y alianzas de las élites nativas al nuevo orden colonial La consolidación de la explotación: trabajo, tributo, mita minera, esclavitud en el virreinato de Nueva España y del Perú. La Iglesia católica, las políticas de evangelización y la extirpación de idolatrías en los procesos represión de las religiones nativas. La legislación española y el orden jurídico colonial: status, derechos, obligaciones; ley y costumbre, normas y prácticas en la sociedad hispano criolla. La justicia como arena política: conflictos, tensiones y reproducción del orden colonial. Fuentes, archivos y recursos para la investigación histórica y antropológica de la sociedad colonial; oralidad y escritura, lecturas en clave de traducción cultural, de mediación y resistencia en la obra de Felipe Guamán Poma de Ayala.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I

Bibliografía obligatoria

Abercrombie, T. (2006). *Caminos de la memoria y del poder: Etnografía e historia en una comunidad andina*. La Paz, Institut Français d'Études Andines (prefacio a la edición original y capítulo 1:15-49).

Battcock, C. y A. Ramos (2023). Mesoamérica y Andes: un debate necesario sobre las áreas de Investigación. *Estudios Atacameños* 69: 1-32.

Grube, N. y C. Arellano Hoffmann (2002). Escritura y literalidad en Mesoamérica y la región andina, una comparación. En C Arellano Hoffmann et. al., (coords), *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México: 27-72*. México: El Colegio Mexiquense/Universidad Católica de Eichstat.

Krotz, E. (2002). América como obertura: el inicio de un modelo de contacto cultural y desconocimiento antropológico. En Krotz, E. *La otredad cultural. Entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*: 183-216. México, FCE.

Molinié, A. (2022). *El rito y la historia. La configuración de la memoria en el mundo andino*. Lima,

PUCP.

Navarrete, F. (2022). 1521-2021, reflexiones sobre una conmemoración entre diferentes historias. En Añón, V. (coord.) *500 años de la conquista de México. Resistencias y apropiaciones*: 241-265. Buenos Aires, CLACSO.

Platt, T. (2015). Un archivo campesino como 'acontecimiento de terreno': los nuevos papeles del curaca de Macha (Alasaya), Potosí. *Americanía* 2: 158-185.

Solodkow, David (2014). Introducción: hacia una definición del discurso etnográfico colonial. En *Etnógrafos coloniales. Alteridad y escritura en la Conquista de América (siglo XVI)*: 15-53. Madrid, Iberoamericana-Vervuert.

Bibliografía complementaria

Estruch D. y L. Rodríguez 2021. Sharing the past. Reflections on "the archive" as a site of exchange and dialogue of bodies of knowledge. *Glocalism. Journal of Culture, politics and innovation* 2021, 2 : 1-29. Milán, Italia. DOI: 10.12893/gjcpi.2021.2.14 / ISSN 2283 - 7949.[hay trad.]

López Caballero, P. (2010) De cómo el pasado prehispánico se volvió el pasado de todos los mexicanos. En Pablo Escalante (coord.); *La construcción de la idea de nuestro patrimonio histórico y cultural. O de cómo hemos llegado a valorar y celebrar ciertas cosas nuestras*:137-151. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, CONACULTA.

Lorandi, A. M. (2012). ¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia? *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria* 20 (1): 17-34.

Lorandi, A.M. y M. del Río (1992) *La etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*. Buenos Aires, CEAL.

Rama, A. (1992) *La ciudad letrada*. Arca, Montevideo.

Rappaport, J. y T. Cummins (2016) *Más allá de la ciudad letrada. Letramientos indígenas en los Andes*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario (introducción, pp.1-34).

Salomon, F. 2001. Una historia poco étnica. Nociones de lo autóctono en una comunidad campesina peruana. *Desacatos* 7:65-84.

Sullivan, P. (2021). Los archiveros mayas de lo sagrado. En C.Cunill, D.Estruch y A Ramos (eds.); *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América latina (siglos XVI-XXI)*: 107-143. México, Universidad Autónoma de México.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

Álvarez, P. (2024). *Estado arqueológico / estado sacrificial. Escenas de exhumación de restos humanos en México*. Tesis de doctorado. México: Universidad Autónoma Metropolitana. [Introducción y Cap. 3 "La escena museística: sangre en las ruinas"].

Battcock, C.(2011). La conformación de la última "Triple Alianza" en la cuenca de México: problemas, interrogantes y propuestas. *Dimensión Antropológica*, año 18, vol.52: 7-30.

Berdan, F. (2007). En la periferia del imperio: provincias tributarias aztecas en la frontera imperial. *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 37, 2:119-138.

Berdan, F. & Smith, M.(2004).El sistema mundial mesoamericano posclásico. *Relaciones*, 99, vol. XXV:18-77.

Craveri, M.(2013).El calendario adivinatorio de 260 días en la sociedad maya contemporánea: usos, funciones y estructura (ensayo). *Otras Modernidades*, 07: 14-36.

Díaz Álvarez, A. (2013).Tlapohualli, la cuenta de las cosas. Reflexiones en torno a la reconstrucción de los calendarios nahuas. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 46:159-197.

Houston, S. y A. Scherer (2010). La ofrenda máxima: el sacrificio humano en la parte central del área maya. En L. López Luján & G. Olivier (eds.); *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana*: 169-194. México.

López Austin, A. y López Luján, L.(2010).El sacrificio humano entre los mexicas. *Arqueología Mexicana*.

17(103): 20-29.

Martínez Musiño, C.(2018).Los códices prehispánicos y novohispanos en Mesoamérica como objetos de escritura. *Anales de Investigación*, 11:32-49.

Navarrete Linares, F. (1998). Los libros quemados y los nuevos libros. Paradojas de la autenticidad en la tradición mesoamericana, en A. Dallad (ed.) *La abolición del arte. El Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México. UNAM.

Navarrete Linares, F. (2011) Chichimecas y toltecas en el Valle de México. *Estudios de cultura náhuatl*, 42:19-50.

Navarrete Linares, F. ([2011]2019) *El origen de los pueblos del Valle de México. Los altépetl y sus historias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (capítulo 1:11-35).

Okoshi Harada, T. (2012) El cuúchcabal de los Xiu: análisis de su formación y consolidación. *Contributions in New World, Archaeology*, 4:229-249.

Quezada, S. (2011) *La colonización de los mayas peninsulares*. Estado de Yucatán, Biblioteca Básica de Yucatán, Mérida; cap. Los mayas prehispánicos (pp.21-33).

Santamaría Novillo, C.(2007) Azcapotzalco antes que Tenochtitlan: reflexiones en torno a un modelo azteca de imperio. *Revista española de antropología americana*, 37 (2): 99-118.

Bibliografía complementaria

Battcock, C. & S. L. Oliver (2017) *Representaciones, símbolos y construcciones del imaginario colectivo en Mesoamérica: el altiplano central de México en el período postclásico*. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Calnek, E. (1978) El sistema de mercado de Tenochtitlán. En Carrasco, P. & J. Broda (eds.); *La economía política e ideología en el México prehispánico*. México, Ed. Nueva Imagen.

Cano Contreras, E., Estrada Lugo, E., Page Pliego, J. y Zent, E. (2020). Permanencia y uso contemporáneo del calendario cholq'ij/Tachb'al Amaqen tierras altas de Guatemala. *EstudiosdeCulturamayáLVI*:177- 203.

De la Garza, M. (2012) *El legado escrito del os mayas*. México. FCE.

Hirth, K. (2012) El altepetl y la estructura urbana en la Mesoamérica prehispánica. En Daneels, A. y G. Gutiérrez Mendoza (eds). *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*. Michoacán. CIESAS y El Colegio de Michoacán, pp.69-98.

Kruell, G.(2016) La concepción del tiempo y la historia entre los mexicas. *Estudios Mesoamericanos*, 1 (12):5-24.

León Portilla, M.(1992) Mesoaméricaantesde1519. Leslie Bethell (ed) *Historia de América Latina*. Vol.1. Crítica.

Lockhart, J. (1999) Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de los indios de México Central, del siglo XVI al XVIII. México. FCE. Capítulo 2, primera parte.

Navarrete Linares, F.(2006) Mitología maya. A. Ortiz Rescaniere (ed), *Mitologías amerindias*.:103-128. Madrid, Ed. Trotta.

Olivier, G.(2006). Mitologías del México central en la época prehispánica. A. Ortiz Rescaniere (ed.), *Mitologías amerindias*: 77-102.Madrid, Ed.Trotta.

Rufer, M. (2014). La exhibición del otro: tradición, memoria y colonialidad en museos de México. *Antítesis* 7 (14): 94-120.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

Álvarez, P. (2018) “*Tres niños para la memoria*”: *arqueología, exhibición y poder en el caso de las momias del Llullaillaco (Salta, Argentina)*. Tesis de Maestría en Comunicación y Política, Universidad Autónoma Metropolitana. México. [Introducción y Capítulo 3 “¿Museo o mausoleo? Narrativas museográficas”].

- Carbonell, B.(2019) Los tocapus del Llullaillaco. *Jornadas Textiles Precolombinas VIII*, Lincoln. Universidad de Nebraska.
- D'Altroy, T. (2015) Funding the Inka empire. *The Inka Empire:A Multidisciplinary Approach*,97-118 (traducción de la cátedra).
- Murra, J. V. (1987) *La Organización Económica del Estado Inca*. México, Siglo XXI (Cap.5y6).
- Murra, J.V. (1975) El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. *Formaciones Económicas del Mundo Andino*. Lima, IEP.
- Noack, K. (2018) "... los mitimaes tenían a los naturales y los naturales a los mitimaes": políticas de reasentamiento y la construcción de la diferencia en el Estado inca. *Surandino Monográfico*, 4:23-38.
- Kosiba, (2017). Caminando el Cusco: mapas, movimiento y memoria social en el corazón del Imperio Inca. En Chacaltana S., E. Arkush y G Marcone (eds.), *Nuevas tendencias en el estudio de los caminos*: 194-221. Lima, Proyecto QhapaqÑan - Sede Nacional, Ministerio de Cultura del Perú.
- Pino Matos, J. L.(2016) Qhapaq Ñan Wamanin; los lugares de libación como hitos de la memoria en cada paisaje sagrado de la ruta principal hacia el Chinchaysuyu. *Diálogo Andino* 49:167-188.
- Ramírez, S.(2008).Negociando el imperio: el estado Inca como culto. *Bulletin del'IFEA*37(1):5-18.
- Rostworowski, M. (1977) Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico. *Etnia y Sociedad. Costa Peruana Prehispánica*. Lima, IEP.
- Rowe, J. (1982)Inca policies and institutions relating to the culture unification of the Empire. Collier, G. et.al. (eds).*The Inka and Aztec States 1400 - 1800*. New York, Academic Press (versión traducida).
- Schroedl, A.(2008) La Capacocha como ritual político. Negociaciones en torno al poder entre Cuzco y los curacas. *Bulletin de l'IFEA*37 (1): 19-27. Lima.
- Stern,S. (1982). Paisajes precolombinos. En *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la ConquistaEspañola*: 23-58. Madrid, Alianza Editorial.
- Urton,G.(2014).*Quipus de Pachacamac*. Lima: Ministerio de Cultura.

Bibliografía complementaria

- Acuto. F. e I. Leibowicz (2023) En busca de lo sagrado: expansión y colonialismo inka en los Andes. En Marcelo Campagno, Félix A. Acuto Y Augusto Gayubas (eds.). *Perspectivas sobre las sociedades estatales antiguas. Orígenes y dinámicas sociales*: 281-308. Barcelona / Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- AlvaradoEscudero, A. (2015)Sacerdotisas,curanderas,parteras yguerreras:mujeresdeeliteenlacosta norte del Perú antiguo. *Americania*, Nueva época (Sevilla), 2:4-36.
- Battcock, C.(2018) La guerra entre Incas y Chancas. Relatos, sentidos e interpretaciones. México, Universidad Autónoma de México.
- D'Altroy, T. (2003) *Los Incas*. Barcelona, Editorial Ariel. (Capítulos 1, 3, 4 y 10).
- D'Altroy,T. (2022). *El poder provincial en el imperio inka*. Lima, IEP (Capítulos 6 y7).
- Lorandi, A. & M. del Río (1992) *La Etnohistoria:Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina(Introducción,Capítulo1y2).
- Nielsen, A. (2022). Chullpas equivocadas. Una arqueología de las diferencias ontológicas. *Boletín de la sociedad chilena de arqueología* 52: 43-80.
- Ramírez, S. E.(2006).Historia Memoria: la construcción de las tradiciones dinásticas andinas. *Revista de Indias* 66 (236): 13-56.
- Rostworowski, M.(2015).*Historia del Tahuantinsuyu*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- Setlak, M. y F. Zubieta Núñez (2016). La noción de "camino" en los hilos. Una aproximación a los quipus funerarios de Cuspón (Áncash, Perú). *Anales del Museo Nacional de Antropología XVIII*, pp. 96-108.
- Tantaleán, H. (2023). Más allá de los horizontes y las etapas: Una propuesta de periodificación para la arqueología peruana. *ISHRA, Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina* 11: 107 - 135.
- Urton, G.(2019)Algunas reflexiones sobre la escritura de la historia del Tawantinsuyu a partir de fuentes primarias (quipu). *Allpanchis*, XLIV, n°83-84: 13-38.
- Wachtel, N.(1981) Los mitimaes del Valle de Cochabamba: la política de colonización de Wayna Cápac". *Journal de la Sociétédes Americanistes...*(versión traducida).

Unidad III

Bibliografía obligatoria

- Añón, V. (2012). Tramas de la identidad. En Añón, V. *La palabra despierta. Tramas de la identidad y usos del pasado en crónicas de la conquista de México*: 77-134. México, Ed. Corregidor.
- Artzi, B. A. (2022). El valor del fragmento: repensando la reconstrucción de la pieza de Vilcabamba. *Actas del VIII Congreso Nacional de Arqueología*: 273-288. Lima, Ministerio de Cultura.
- Bravo Guerreiro, M.C.(2003).Sometidos al Cuzco y aliados de España. Grupos étnicos andinos ante la conquista española. *Revista española de Antropología Americana*, número especial, pp.335-344.
- Cunill, C. (2011).El indio miserable: nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI. *Cuadernos intercambio* 9:229-248.
- Cunill, C. y R. Llanes (2024). Pueblos indígenas y justicia en América Latina: una reflexión histórico-antropológico sobre el concepto de pluralismo legal. Ms.
- Elliot,J.(1990).La conquista española y las colonias de América. Leslie Bethell (ed.);*Historia de América Latina*. Tomo 1. Barcelona, Cambridge University Press/Ed. Crítica.
- Fossa,L.(2004) Los primeros encuentros entre las huestes de Pizarro y los indígenas: apuntes para una tipología. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXX, n°60:71-98.
- Hanke, L. (1982).La naturaleza de los indios americanos según los españoles. En *La Humanidad es Una*:23-81. México, FCE.
- Martínez Cereceda, J.L. (2020). La rebelión de Manco Inka y Vilcabamba en textos andinos coloniales: Otros materiales para su estudio. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 25 (1):57-80.
- Molina, F. (2011). Crónicas de la hombría. La construcción de la masculinidad en la conquista de América. *Lemir* 15:185-206.
- Navarrete Linares, F.(2019).Las historias tlaxcaltecas de la conquista y la construcción de una memoria cultural. *Iberoamericana*, XIX, 71, pp.35-50.
- Oudijk & Restall, M. (2013) La conquista indígena de Mesoamérica. En *Conquistas de buenas palabras y de guerra. Una visión indígena de la conquista*. México, UNAM, pp.9-47.
- Plötz, J.(2016) El intérprete Felipillo entre los Incas y la conquista. *Forma y función*, 29, 1:81-102.
- Solodkow, D. (2014). Etnografía, soberanía imperial y legislación. En *Etnógrafos coloniales. Alteridad y escritura en la Conquista de América (siglo XVI)*:.Madrid, Iberoamericana-Vervuert.

Bibliografía complementaria

- Alonso, I., J. Baigorri y G.Payàs Puigarnau (2008).Nahuatlatos y familias de intérpretes en el México colonial. *1611. Revista de Historia de la Traducción*2: 1-7.
- Altman,I.(1992) *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*. Madrid, Alianza (capítulo V. El movimiento hacia el Nuevo Mundo).
- Añón, V. (2022).*500 años de la conquista de México. Resistencias y apropiaciones*. Buenos Aires, CLACSO.
- Arrom, José J. (1992). Las primeras imágenes opuestas y el debate sobre la dignidad del indio. Gutiérrez Estévez,M., M. León Portilla, et.al.(comps.) *De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo*. México, SigloXXI.
- Cunill,C.(2012).Fray Bartolomé de las Casas y el oficio de defensor de indios en América y en la Corte española. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux Mondes Mondes Nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New Worlds*.
- Lamana, G. (2016). *Dominación sin dominio. El encuentro inca-español en el Perú colonial temprano*. Cusco, IFEA-CBC.
- Lorandi, A. M.(2004). *Ni rey, ni ley ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*. Barcelona, Gedisa.
- Martínez Baracs, A.(2008) *Un gobierno de indios:Tlaxcala,1519-1750*.México,FCE (Cap.1: 37-67).
- Pease G.Y,F.(1989).La conquista española y la percepción andina del otro. *Histórica*, vol. XIII, n°2, diciembre de 1989. Lima, PUCP.

Restall, M.(2004).*Los siete mitos de la conquista española*. Barcelona, Paidós.
Stern, S.(1992).Paradigmas de la conquista: historia, historiografía y política. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, 6. Buenos Aires, F.F. y L. UBA.

Unidad V

Bibliografía obligatoria

- Cruz Pasos, P.(2004). Cabildos y cacicazgos: alianza y confrontación en los pueblos de indios nohovispanos. *Revista Española de Antropología Americana*, vol.34:149-162.
- Cummins, T. (2002). Los Quilcakamayoq y los dibujos de Guaman Poma. Arellano Hoffmann, C. et al. (eds.); *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*. México, El Colegio Mexiquense, A.C., Universidad católica de Eichätt, pp. 187-215.
- Cunill, C.(2014).Nos traen avasallados hasta quitarnos nuestro señorío: cabildos mayas, control local y representación legal en Yucatán del siglo XVI. *Histórica*, XL, 2:49-80.
- Cunill, C. (2015).Justicia e interpretación en sociedades plurilingües: el caso de Yucatán en el siglo XVI. *Estudios de Historia Novohispana* 52:18-28.
- Glave, L. M.(2005).Resistencia y adaptación en una sociedad colonial. El mundo andino peruano. *Norba, Revista de Historia* 18: 51-64.
- Harrison, R.(2013). Quipus y confesión en el Ritual formulario de Juan Pérez Bocanegra.En *El quipu colonial. Estudios y materiales*. Lima, Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lamana, G.(2022).Cómo piensan los “indios”. *Los intelectuales andino coloniales y la cuestión del racismo*. Lima, PUCP (caps. 2 y 3).
- Lizárraga Ibáñez, M. A. (2009). Las élites andinas coloniales y la materialización de sus memorias particulares en los “queros de transición” (vasos de madera del siglo XVI). *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 14,1:37-53.
- Medelius, M. y de la Puente Luna, C.(2004).Curacas, bienes y quipus en un documento toledano(Jauja, 1570). *Revista Histórica* XVIII (2): 35-82.
- Poloni-Simard, J.(2005).Los indios ante la justicia. El pleito como parte de la consolidación de la sociedad colonial. En Bernard Lavallé (ed.) *Máscaras, tretas y rodeos del discurso colonial en los Andes*: 177-188. Lima, IFEA/PUCP.
- Quispe-Agnoli, R.(2019).La oralidad bajo la pluma: actos de habla y memoria oral en el archivo colonial andino (1542-1615). *Bibliographica Americana*, 15: 30-44.
- Ramos, G. (2016). El rastro de la discriminación. Litigios y probanzas de caciques en el Perú colonial temprano. *Fronteras de la Historia*, vol.21,1:64-88.
- Ruiz Medrano, E. (1999).Códices y justicia: los caminos de la dominación. *Revista de Arqueología mexicana* 38: 45-50.
- Spalding, K.(2013).Quipu versus escritura: la burocracia incaica en el siglo XV. Curátola, M.y J. De la Puente Luna. *El quipu colonial*. Lima, PUCP, pp: 65-76
- Roy, H.(2010). En torno al taqui oncoy: texto y contexto. *Revista Andina*,50, 9-39.
- Stern, S. (1982). Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española. Madrid, Alianza, Ed. (Cap. 5).
- Tavárez, D. (1999). La idolatría letrada: un análisis comparativo de textos clandestinos rituales y devocionales en comunidades nahuas y zapotecas, 1613-1654. *Historia Mexicana* 49 (2): 197- 252.
- Velandia Onofre, D. (2018). La conquista de la conciencia: métodos confesionales y extirpación de idolatrías en la Nueva España y el Virreinato del Perú. *H-ART Revista de Historia, teoría y crítica del arte* 3: 253-272.

Bibliografía complementaria

Abercrombie, T.(2002).La perpetuidad traducida: del ‘debate’ al Taki Onqoy y una rebelión comunera

- peruana. En *Incas e Indios Cristianos: Elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales* Cuzco, CBC, IFEA, Asociación Kuraka.
- Adorno, R. (1991). *Guaman Poma. Literatura de resistencia en el Perú colonial*. México, Siglo XXI.
- Adorno, R. (1992). *Cronista y Príncipe. La obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*. PUCP. Lima.
- Costilla, J. (2016). De la conquista espiritual al mestizaje: agentes coloniales y apropiaciones nativas en la colonización cultural de Hispanoamérica (siglos XVII al XVIII). Ficha de Cátedra OPFyL, Abordajes antropológicos en perspectiva histórica en torno a la “cuestión indígena” (Prof. L. Rodríguez).
- Curátola Petrocchi, M. y de la Puente Luna, J. (2013). Contar concertando: quipus, piedritas y escrituras en los Andes coloniales. Curátola Petrocchi, M. y de la Puente Luna, J. *El quipu colonial: estudios y materiales*. Lima, PUCP, pp.193-232.
- Cunill, C. (2016). Archivos en los pueblos mayas de Yucatán y la construcción de una memoria legal. *Fronteras de la Historia*, vol.21,1:14-39.
- De la Puente Luna, J. C. (2008). “Cuando el «punto de vista nativo» no es el punto de vista de los nativos: Felipe Guaman Poma de Ayala y la apropiación de tierras en el Perú colonial”. *Bulletin de l'Institut francasi d'Estudes Andines*, 37(1): 5-18. Lima.
- Estenssoro, J.C.(2001). El simio de Dios: los indígenas y la iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII. *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, vol. 30, 3: 455-474.
- Gareis, I.(2008) Los rituales del estado colonial y las elites andinas. *Bulletin del'Institut Français d'études Andines*, vol. 37, 1:97-109.
- Gibson, Ch. (2002). Las sociedades indígenas bajo el dominio colonial. Bethell, L.(ed) *América Latina en la época colonial*, vol 2: 99-130. Barcelona, Crítica.
- Guardia, S.B.(2011). Francisca Pizarro. La primera viajera de la elite incaica a España (siglo XVI). En S.B. Guardia (ed. y comp). *Viajeras entre dos mundos*. CEHMAL, Perú.
- Jiménez Abollado, F.(2008). Don Diego Luis Moctezuma, nieto de Huey tlatoani, padre de conde: un noble indígena entre dos mundos. *Anuario de Estudios Americanos*, 65:49-70.
- León-Llerena, L.(2020). “Y dice que adora piedras”: Guaman Poma de Ayala y la construcción discursiva de la materialidad de las idolatrias indígenas. *Letras-Lima*, 91(133): 233-252.
- Martínez, J. L. (2019). ‘Las Indias del Pirú en lo alto de España...’. Relaciones entre la Nueva corónica de Felipe Guamán Poma de Ayala y los queros coloniales. *Colonial Latin American Review* 28(1): 37-58.
- Martínez, J.L., & Martínez, P. (2013). Narraciones andinas coloniales. Oralidad y visualidad en los Andes. *Journal de la Société des Américanistes*, 99 (2): 41-81.
- Mazín, O.(2009). Cristianización de las Indias: algunas diferencias entre la Nueva España y el Perú”. *Historias* 72:75-90.
- Ruiz Medrano, E. y Noguez, X.(2004). *Un códice del siglo XVI del Estado de México, El Códice de Tlacotepec*. México, El Colegio Mexiquense.
- Ruz Barrio, M. A.(2011). Los códigos jurídicos: definición y metodología de estudio. *Desacatos*, 36:169-184.
- Salomon, F. (2006). El arte de los khipus después de los incas. En *Los Quipocamayos: El antiguo arte del khipu en una comunidad campesina moderna*: 139-170. Lima, IEP.
- Tavárez, D. (2009). Archivos, narrativas y silencios historiográficos sobre la extirpación de idolatrias en Nueva España. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 46, pp. 43-60.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Se cuenta con el apoyo del espacio de la materia en el campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras. En ese espacio los alumnos encontrarán recursos audiovisuales, mapas, cuadros, ppt, imágenes y videos

específicos sobre temas que aborda la materia, y que resultan complementos fundamentales para su dictado. También en el espacio de la materia se sube la bibliografía obligatoria para la cursada.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

Materia Cuatrimestral

Carga Horaria: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dra. Roxana Boixadós
Prof. Titular Regular